

Sesión virtual de Consejo Universitario
Del 30 de marzo de 2021

En las condiciones determinadas por la prórroga de la Emergencia Sanitaria y el distanciamiento social obligatorio hasta el 02 de setiembre de 2021, decretados por el Gobierno Nacional, se llevó a cabo la sesión virtual extraordinaria del Consejo Universitario del 30 de marzo de 2021, habiéndose aprobado los siguientes acuerdos:

Calendario del Concurso de Admisión 2021-II de la modalidad de las Segundas Especialidades de Didáctica Universitaria, Psicopedagogía, Gestión Educativa y Tutoría y Orientación Educativa.

A-0494-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar el Calendario del Concurso de Admisión 2021-II de la modalidad de las Segundas Especialidades de Didáctica Universitaria, Psicopedagogía, Gestión Educativa y Tutoría y Orientación Educativa, tal como figura en el cuadro siguiente:

CALENDARIO

CONCURSO DE ADMISIÓN 2021-II

MODALIDAD: SEGUNDA ESPECIALIDAD

Didáctica Universitaria, Psicopedagogía, Gestión Educativa y Tutoría y Orientación Educativa

01. Presentación de expedientes y captura de imagen:
Del 17 mayo al 2 de agosto de 2021
02. Calificación de expedientes:
3 y 4 de agosto de 2021
03. Publicación de los resultados de la calificación de expedientes:
6 de agosto de 2021
Los resultados se publicarán en la página web de la universidad: www.urp.edu.pe
04. Pago por derecho de examen:
Del 7 al 12 de agosto de 2021
05. Evaluación:
14 de agosto de 2021
06. Ingreso de notas al sistema de cómputo de admisión:
16 de agosto de 2021
07. Publicación de resultados:
16 de agosto de 2021
08. Pago de la matrícula, primera armada de la pensión de estudios y constancia de ingreso:
Del 17 al 30 de agosto de 2021
09. Inicio de clases:
4 de setiembre de 2021



**RELACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
Y SUS COSTOS**

Programa	Inscripción S/	Matrícula S/	Costo por armada (4 por semestre) S/
Psicopedagogía	150.00	200.00	420.00
Didáctica Universitaria	150.00	200.00	420.00
Gestión Educativa	150.00	200.00	420.00
Tutoría y Orientación Educativa	150.00	200.00	420.00
Otros conceptos:			S/
Constancia de ingreso			50.00

VACANTES PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Vacante
Psicopedagogía	40
Didáctica Universitaria	30
Gestión Educativa	30
Tutoría y Orientación Educativa	30

Vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión del Semestre Académico 2021-II. A-0495-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar las propuestas de vacantes para los Procesos de Admisión del Semestre Académico 2021-II, según los siguientes cuadros que forman parte del presente acuerdo:

1. Vacantes para las diferentes modalidades del Concurso de Admisión del Semestre Académico 2021-II, según cuadro N°1, cuyo texto adjunto forma parte del presente acuerdo.
2. Vacantes para las diversas modalidades del Concurso de Admisión del Semestre Académico 2021-II, para las personas con discapacidad de acuerdo a Ley N°29973, según cuadro N°2, cuyo texto adjunto forma parte del presente acuerdo.

Restituciones de vacante y ampliación del plazo de pago:

a. Señor CHRYSOPHER DOMINICK COCK ZEVALLOS. A-0496-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios al señor CHRYSOPHER DOMINICK COCK ZEVALLOS, ingresante por la modalidad de Exonerados: Traslados Externos 2021-I, a la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

b. Señor RODOLFO AZULA MEDINA. A-0497-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios al señor RODOLFO AZULA MEDINA, ingresante por el Examen de Aptitud Académica 2021-I, a la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por existir vacantes.



2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

c. Señorita DAYNA KEZIA CASTAÑEDA MARTÍNEZ.

A-0498-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios a la señorita DAYNA KEZIA CASTAÑEDA MARTÍNEZ, ingresante por el Examen de Aptitud Académica 2021-I, a la carrera de Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

d. Señorita MELANI SOFÍA CORREA IZURIETA.

A-0499-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios a la señorita MELANI SOFÍA CORREA IZURIETA, ingresante por el Examen de Aptitud Académica 2021-I, a la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

e. Señorita DANIELA ALEJANDRA MARIN OSORIO.

A-0500-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios a la señorita DANIELA ALEJANDRA MARIN OSORIO, ingresante por el Examen de Aptitud Académica 2021-I, a la carrera de Psicología de la Facultad de Psicología, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

f. Señor CARLOS ROJAS RODRIGUEZ.

A-0501-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios al señor CARLOS ROJAS RODRIGUEZ, ingresante por la modalidad de Exonerados: Traslados Externos 2021-I a la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

g. Señor JOSÉ RODRIGO RUIZ GUTIÉRREZ.

A-0502-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios al señor JOSÉ RODRIGO RUIZ GUTIÉRREZ, ingresante por la modalidad de Exonerados: Traslados Externos 2021-I a la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.



h. Señorita SILVANA MASSIEL PAZ SOLDAN MENDOZA.

A-0503-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios a la señorita SILVANA MASSIEL PAZ SOLDAN MENDOZA, ingresante por el Examen de Aptitud Académica 2021-I a la carrera de Psicología de la Facultad de Psicología, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

i. Señorita ROSARIO PILAR PAREDES VICUÑA.

A-0504-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios a la señorita ROSARIO PILAR PAREDES VICUÑA, ingresante por la modalidad de Exonerados: Graduados y/o Titulados 2021-I a la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Biológicas, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

j. Señorita ODETH KARIM PEREZ LECCA.

A-0505-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios a la señorita ODETH KARIM PEREZ LECCA, ingresante por el Programa Intensivo de Verano 2021-I del CEPURP, a la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Biológicas, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

k. Señorita ODALYS OLENKA CHAVEZ RANTES.

A-0506-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios a la señorita ODALYS OLENKA CHAVEZ RANTES, ingresante por el Examen de Aptitud Académica 2021-I, a la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

l. Señorita ABIGAIL QUINTANA NOA.

A-0507-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios a la señorita ABIGAIL QUINTANA NOA, ingresante por la modalidad de Exonerados: Bachillerato Escolar 2021-I, a la carrera de Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

m. Señor LUIS ALBERTO SÁNCHEZ ERAZO.

A-0508-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios al señor LUIS ALBERTO SÁNCHEZ ERAZO, ingresante por la modalidad de



Exonerados: Traslados Externos 2021-I, a la carrera de Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería, por existir vacantes.

2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

n. Señorita NATALIA VILCHEZ ANICAMA.

A-0509-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios a la señorita NATALIA VILCHEZ ANICAMA, ingresante por la modalidad de Exonerados: Traslados Externos 2021-I, a la carrera de Administración y Gerencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

Líneas de Investigación de la Universidad Ricardo Palma que deben regir para el período 2021-2025.

A-0510-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector de Investigación, acordó: Aprobar las Líneas de Investigación de la Universidad Ricardo Palma que deben regir para el período 2021-2025, cuyo texto es como sigue:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 2021 – 2025

La propuesta de Líneas de Investigación de la Universidad Ricardo Palma son el resultado de las diversas reuniones sostenidas desde el 02 de febrero hasta al 22 de marzo del presente año. Se realizaron permanentemente estas reuniones de trabajo virtual por separado y en coordinación con las Facultades, la Escuela de Posgrado, el Centro de Investigación y los Institutos Especializados.

Las Líneas de Investigación son ejes temáticos transversales de la investigación científica, tecnológica y humanística para afianzar la investigación disciplinaria, interdisciplinaria y multidisciplinaria que se desarrolla en la Universidad Ricardo Palma. Estas responden a las problemáticas de la realidad peruana y se formulan con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible del país.

Estas Líneas de Investigación se sustentan legamente en la: Ley Universitaria 30220: Artículos: 48, 50 y 65.2; Estatuto de la Universidad Ricardo Palma: Artículo 93; Reglamento General de Investigación de la Universidad Ricardo Palma: Los artículos 11, 12, 24, 25 y 26.

Las presentes Líneas de Investigación regirán para el periodo 2021 – 2025, sin embargo, están abiertas a nuevas incorporaciones o modificaciones según la naturaleza cambiante de la realidad nacional e internacional.

Líneas de Investigación:

Área de conocimiento: Arquitectura

1. Patrimonio arquitectónico
2. Diseño arquitectónico
3. Urbanismo
4. Tecnología
5. Proceso de construcción
6. Ciudad, territorio y acondicionamiento ambiental

Área de conocimiento: Biología

1. Biología celular, genética y microbiología
2. Biología marina y del agua
3. Biología molecular y bioinformática
4. Biotecnologías
5. Biodiversidad vegetal y animal
6. Ciencias veterinarias y salud pública
7. Ecología



Área de conocimiento: Ciencias Económicas y Empresariales

1. Globalización, políticas económicas y comerciales, mercados financieros y competitividad
2. Economía nacional, economía familiar, microempresas y emprendimiento
3. Economía rural, economía del medio ambiente, extractivismo y desarrollo sostenible
4. Gestión empresarial, negocios globales, innovación organizacional, responsabilidad social
5. Estrategia y cultura organizacional, marketing y publicidad global
6. Patrimonio cultural y natural, turismo, desarrollo y territorio
7. Gestión tributaria, sistemas de fiscalidad y de tributación y auditoría financiera y gubernamental
8. Normatividad contable internacional y nacional
9. Sistemas de información y logística
10. Gestión de recursos humanos y comportamiento organizacional

Área de conocimiento: Ciencias Sociales, Humanidades y Lenguas Modernas

1. Desigualdad, género, etnicidad y pobreza
2. Medio ambiente, territorio y población
3. Diversidad cultural e identidades
4. Virtualidad, redes y sociedad
5. Corrupción, violencia y seguridad
6. Estado, democracia, procesos políticos y poder
7. Movimientos sociales, sujetos colectivos y subjetividades
8. Investigaciones textuales y lingüísticas de la traducción e interpretación
9. Proceso de la traducción e interpretación
10. Teoría de la traducción y aspectos sociológicos, antropológicos, históricos y culturales de la traducción e interpretación
11. Nuevas tecnologías en traducción e interpretación
12. Formación y ámbito profesional del traductor e intérprete
13. Investigación conducente a la traducción de obras famosas
14. Procesos de enseñanza y aprendizaje en educación superior
15. Educación por el arte
16. Museología y gestión cultural
17. Historia y arqueología andina
18. Lenguas nativas andinas y amazónicas
19. Fundamentos históricos y filosóficos de la literatura peruana y latinoamericana

Área de conocimiento: Complejidad

1. Complejidad y fenómenos sociales
2. Salud y complejidad
3. Ecosistema y complejidad
4. Tecnociencia, arte y complejidad
5. Inteligencia computacional y sistemas dinámicos, complejos adaptativos
6. Teorías y perspectivas del conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Área de conocimiento: Derecho y Ciencia Política

1. Derechos fundamentales, globalización, integración y nuevas tecnologías
2. Gestión pública, gobernabilidad y regulación
3. Principios éticos y morales del derecho, compromiso social, corrupción y delito
4. Contratación, derecho de los consumidores, libre competencia y propiedad intelectual
5. Violencia y discriminación
6. Derechos humanos y libertad
7. Administración y servicios de justicia

Área de conocimiento: Ingeniería

1. Ingeniería estructural y de materiales
2. Ingeniería hidráulica y gestión de recursos hídricos
3. Mecánica de suelos, geotecnia y pavimentos
4. Planeamiento y optimización de procesos en la construcción y gestión del transporte
5. Evaluación y mitigación del impacto ambiental de proyectos



6. Ingeniería vial, puentes y túneles
7. Excelencia operacional en producción y servicios
8. Planeamiento y gestión de operaciones
9. Operaciones y cadena de suministro
10. Desarrollo y ejecución de proyectos
11. Procesamiento digital, visión e inteligencia artificial
12. Circuitos electrónicos y sistemas embebidos
13. Telecomunicaciones
14. Control, robótica y automatización
15. Instrumentación y sistemas de automatización
16. Diseño, manufactura e ingeniería asistida por computadora, CAD/CAM/CAE
17. Aplicaciones de la robótica, control de sistemas mecatrónicos, biomecatrónicos y dispositivos médicos
18. Domótica, inmótica y urbótica
19. Inteligencia artificial y ciencia de datos
20. Ingeniería de software
21. Sistemas de información
22. Tecnologías de información
23. Sistemas de gestión de calidad de la industria alimentaria

Área de conocimiento: Medicina

1. Accidentes de tránsito
2. Cáncer
3. Enfermedades metabólicas y cardiovasculares
4. Infecciones respiratorias y neumonía
5. Infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA
6. Malnutrición y anemia
7. Enfermedades metaxénicas y zoonóticas
8. Salud ambiental y ocupacional
9. Salud materna, perinatal y neonatal
10. Salud mental
11. Medicina del estilo de vida, medicina preventiva y salud pública
12. Educación médica y en salud, las TIC
13. Economía de la salud
14. Medicina regenerativa
15. Clínicas médicas y quirúrgicas
16. Salud individual, familiar y comunal

Área de conocimiento: Psicología

1. Psicología clínica y salud mental
2. Psicología educativa
3. Psicología organizacional
4. Psicología social
5. Psicología y neurociencia
6. Psicología básica
7. Psicología del aprendizaje

Rectificación del segundo nombre de la estudiante Cristina Anabel Munayco Castillo.

A-0511-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar la rectificación del segundo nombre de la estudiante Munayco Castillo con el que aparece el acuerdo del Consejo Universitario N°1126-2020-virtual, con relación al otorgamiento de la beca de orfandad de la alumna MUNAYCO CASTILLO CRISTINA ANABEL, código 201620486, carrera Psicología:

Dice: CRISTINA ISABEL MUNAYCO CASTILLO

Debe decir: CRISTINA ANABEL MUNAYCO CASTILLO

Rectificación de la escritura del segundo nombre y del apellido materno del señor BRUNO ANDRÉE TERRONES VÁSQUEZ.

A-0512-2021

El Consejo Universitario acordó: Aprobar la rectificación de la escritura del segundo nombre y del apellido materno del señor BRUNO ANDRÉE TERRONES VÁSQUEZ, con código 201311828,



de la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería, debiendo escribirse BRUNO ANDRÉE TERRONES VÁSQUEZ, conforme al DNI N°46649952 rectificado, disponiéndose corregir para todos sus efectos en la base de datos de la universidad.

Auspicio académico para el curso virtual "REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PARA PUBLICACIONES", organizado por el Colegio de Biólogos del Perú. A-0513-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, acordó: Aprobar el auspicio académico para el curso virtual "REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PARA PUBLICACIONES", organizado por el Colegio de Biólogos del Perú, a realizarse del 13 de abril al 24 de mayo del 2021, a través de la plataforma virtual zoom.

Auspicio académico del "Curso-Taller Metodología y Evaluación de Guías de Práctica Clínica y el Instrumento AGREE II", organizado por Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa". A-0514-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Decana (e) de la Facultad de Medicina Humana, acordó: Aprobar el auspicio académico del "Curso-Taller Metodología y Evaluación de Guías de Práctica Clínica y el Instrumento AGREE II" organizado por Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", a realizarse del 15 al 30 abril del 2021.

Auspicio académico de los cinco cursos talleres y un programa pos título, organizado por la Escuela de Salud del Ejército. A-0515-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Decana (e) de la Facultad de Medicina Humana, acordó: Aprobar, en vía de regularización, el auspicio académico de los cinco cursos talleres y un programa pos título, según detalle, organizado por la Escuela de Salud del Ejército, dirigido al personal militar y civil de la institución, realizado en el mes de febrero del 2021:

- Curso Taller de Primeros Auxilios
- Curso Evacuación Aeromédica
- Curso de Prevención, Control y Abordaje del COVID 19
- Curso Taller de Soporte Básico de Vida – BLS
- Curso Taller de Soporte Básico del Trauma
- Programa Post Título "Paramédico de Combate.

Sustentaciones de tesis, modalidad virtual: Facultad de Psicología. A-0516-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Psicología, acordó: Aprobar la relación de tesis para la sustentación de tesis en la modalidad virtual para optar el título profesional de Psicóloga:



Bachiller	ANA CLAUDIA VALLER REBAZA (CÓD: 201211451)
Jurado	PRESIDENTE : Mg. ALCIDES ISMAEL RODRIGUEZ MICHUY MIEMBRO : Dra. NATIVIDAD MARINA ESPÍRITU SALINAS MIEMBRO : Lic. TALIA BEATRIZ TAURO URIARTE ASESOR : Dr. WILLIAM JESÚS TORRES ACUÑA
Título de la tesis	"FELICIDAD Y APOYO SOCIAL EN ENFERMERAS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE UN HOSPITAL PÚBLICO DE LIMA"
Fecha y hora	Lunes 05 de abril a las 08:30 horas.

Bachiller	CARMEN JOANNE VERGARAY LOZANO (CÓD: 200510528)
Jurado	PRESIDENTE : Mg. ALCIDES ISMAEL RODRIGUEZ MICHUY MIEMBRO : Mg. CARLOS ANTONIO REYES ROMERO MIEMBRO : Dr. WILLIAM JESÚS TORRES ACUÑA ASESOR : Dr. ALBERTO CORDOVA CADILLO
Título de la tesis	"VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y GREENCIAS IRRACIONALES EN ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CHACHAPOYAS"
Fecha y hora	Lunes 05 de abril a las 10:30 horas.

Bachiller	BRENDA CAROLL PALOMINO SÁNCHEZ (CÓD: 200811331)
Jurado	PRESIDENTE : Mg. ALCIDES ISMAEL RODRIGUEZ MICHUY MIEMBRO : Dra. NATIVIDAD MARINA ESPÍRITU SALINAS MIEMBRO : Mg. CARMEN LUISA SEGURA MÁRQUEZ ASESOR : Mg. CARLOS ANTONIO REYES ROMERO
Título de la tesis	"CLIMA Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL EN EJECUTIVOS DE VENTA DE CALL CENTER EN UNA ENTIDAD FINANCIERA DE LIMA METROPOLITANA"
Fecha y hora	Lunes 05 de abril a las 12:30 horas.

Bachiller	ELIANA LIZET GODOY DIOS (CÓD: 201410709)
Jurado	PRESIDENTE : Mg. ALCIDES ISMAEL RODRIGUEZ MICHUY MIEMBRO : Mg. CARMEN LUISA SEGURA MÁRQUEZ MIEMBRO : Lic. TALIA BEATRIZ TAURO URIARTE ASESORA : Mg. PATRICA ROXANA MATOS RAMÍREZ
Título de la tesis	"NIVELES DE ANSIEDAD Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE UNA ACADEMIA PREMILITAR DE LIMA METROPOLITANA"
Fecha y hora	Martes 06 de abril a las 10:00 horas.

Sustentaciones de tesis, modalidad virtual: Facultad de Arquitectura y Urbanismo. A-0517-2021
El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, acordó: Aprobar la relación de tesis para la sustentación de tesis en la modalidad virtual para optar el título profesional de Arquitecto(a):

TESIS DESARROLLADA EN LA MODALIDAD REGULAR

N° Tesis	TÍTULO DE TESIS	BACH/ JURADO / ASESOR	FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN
1	CLÍNICA PRE NATAL PEDIÁTRICA	Bachiller 1: Mario Alejandro Mogollón Murray	FECHA: miércoles 07 de abril
		Bachiller 2 : Rolando Antonio Javier Jáuregui Castro	
		JURADOS	HORA: 16:00
		Presidente: Mg. Gino Armando León Gutiérrez	
		Miembro: Arq. Jesús Eduardo Cabrejos Bermejo	
Miembro: Arq. Marisa Del Carmen Quiroz Velasco	Asesor de la tesis: Arq. Pedro Moisés Mesarina Escobar		



TESIS DEL VII CURSO DE TITULACIÓN POR TESIS

N° Tesis	TÍTULO DE TESIS	BACH/ JURADO / ASESOR	FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN
1	APLICACIÓN DE LA ARQUITECTURA TERAPÉUTICA PARA UN CENTRO DE REHABILITACIÓN, FISIOTERAPIA Y RECUPERACIÓN FÍSICA EN EL DISTRITO DE BARRANCO	Bachiller 1: MONICA ENRIQUEZ PUPPI	FECHA: miércoles 07 de abril
		JURADOS	
		Presidente: Ms. Arq. Vilma Gladys Vásquez Prada Vda. De Rojas	Hora:14:00
		Miembro: Arq. Soledad Guadalupe Herrera García	
		Miembro: Arq. Elías Aspiazú Edwards	
Asesor de la tesis: Arq. Ricardo Rafael Florez Rivas			

Sustentación de tesis, modalidad virtual: Bachiller VELÁSQUEZ ORTEGA, Sergio José. A-0518-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Ingeniería, acordó: Aprobar la sustentación de la tesis por la modalidad virtual del Bachiller VELÁSQUEZ ORTEGA, Sergio José, con la tesis titulada "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTRUCTURAL DE UNA EDIFICACIÓN DE CONCRETO ARMADO MEDIANTE UN ANÁLISIS DE PUSH OVER Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN (CASO DE ESTUDIO: TORRE TRECCA),", para optar el título profesional de Ingeniero Civil, a realizarse el 30 de abril a horas 19:00, con el siguiente Jurado:

Apellidos y Nombres	Función
Donayre Córdova, Oscar Eduardo	Presidente de Jurado
Yamashiro Furuzawa, Ricardo	Jurado Calificador 1
Silva Zavaleta, Pedro	Jurado Calificador 2
Gárate Cáceres, Francisco Héctor	Jurado Calificador 3
Chacon Alvarez, Roberto	Asesor
Velásquez Ortega, Sergio José	Sustentante

Actas del proceso del Examen General de Admisión 2021-1 (Virtual). A-0519-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó: Aprobar las Actas del proceso del Examen General de Admisión 2021-1 (Virtual), realizado el 21 de marzo, presentado por la Oficina Central de Admisión, como sigue:

- Acta de procesamiento del Examen General de Admisión 2021-I (Virtual).
- Acta de postulantes por carrera en orden de mérito del Examen General de Admisión 2021-I (Virtual).
- Acta de postulantes por carrera ordenados alfabéticamente del Examen General de Admisión 2021-I (Virtual).
- Acta general de postulantes en orden de mérito del Examen General de Admisión 2021-I (Virtual).
- Acta general de postulantes ordenados alfabéticamente del Examen General de Admisión 2021-I (Virtual).

Actas del proceso del examen virtual de la Segunda Especialidad en Psicopedagogía y Gestión Educativa 2021-I. A-0520-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó: Aprobar las Actas del proceso del examen virtual de la Segunda Especialidad en Psicopedagogía y Gestión Educativa 2021-1, realizado el día 22 de marzo, presentado por la Oficina Central de Admisión, como sigue:

- Acta del procesamiento de la Segunda Especialidad en Psicopedagogía y Gestión Educativa 2021-I (Virtual).



- Acta de postulantes por carrera en orden de mérito de las Segundas Especialidades 2021-I (Virtual).
- Acta de postulantes por carrera ordenados alfabéticamente de las Segundas Especialidades 2021-I (Virtual).
- Acta general de postulantes en orden de mérito de las Segundas Especialidades 2021-I (Virtual).
- Acta general de postulantes ordenados alfabéticamente de las Segundas Especialidades 2021-I (Virtual).

Examen de subsanación: estudiante CARLOS ENRIQUE WADSWORTH AVENDAÑO.

A-0521-2021

El Consejo Universitario vista y analizada la propuesta del Vicerrectorado Académico, ha acordado lo siguiente:

1. Aprobar que el alumno CARLOS ENRIQUE WADSWORTH AVENDAÑO con código 199719045, sea declarado egresado con el Plan 5, con el que ingresó y consideraba un total de 200 créditos;
2. Aprobar que para la declaración de egresado no se tenga en cuenta las menciones NSP en la asignatura Psicología Publicitaria matriculada en los semestres 2006-II y 2007-I, por no haberla cursado y que ya no se dicta actualmente.

También no considerar la mención NSP en la asignatura Sistemas Psicológicos Contemporáneos II, en el semestre 2000-I por haber aprobado la asignatura equivalente denominada Historia de la Psicología II, con nota 15 en el semestre 2004-I.

Para este efecto se autoriza a la Oficina Central de Registros y Matricula aplicar estas disposiciones al emitir los certificados en lo sucesivo.

3. Aprobar que el estudiante Wadsworth Avendaño rinda examen de subsanación en los cursos desaprobados de Sexualidad Humana y Psicofarmacología Clínica, toda vez que no se dictan en el Plan actual, correspondiendo a la Facultad designar a los docentes encargados de la evaluación.

Actividades académicas extracurriculares:

a. "Programa de Especialización en Recursos Humanos (Promoción 121) – Módulo I, II y III, periodo marzo – agosto 2021", modalidad virtual.

A-0522-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Recursos Humanos (Promoción 121) – Módulo I, II y III, periodo marzo – agosto 2021", modalidad virtual, del Instituto de Estudios en Recursos Humanos.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa en el proyecto.
3. Disponer que el coordinador una vez concluida la actividad deberá presentar el informe económico final.

b. "Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 87) – Módulo I, II y III, periodo marzo – agosto 2021", modalidad virtual.

A-0523-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 87) – Módulo I, II y III, periodo marzo – agosto 2021", modalidad virtual, del Instituto de Estudios en Recursos Humanos.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa en el proyecto.



3. Disponer que el coordinador una vez concluida la actividad deberá presentar el informe económico final.

Informe económico final de la actividad académica extracurricular "II Programa de la Segunda Especialidad en Microbiología y Parasitología en Salud",

A-0524-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

1. Aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "II Programa de la Segunda Especialidad en Microbiología y Parasitología en Salud", realizado por la Facultad de Ciencias Biológicas.
2. Autorizar, el pago al coordinador magister Juan Carlos Ramos Gorbeña, por el monto de S/ 8,370.96 (ocho mil trescientos setenta con 96/100 soles).
3. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal para el pago del coordinador del Programa.

Renovación del contrato suscrito con la empresa CORPORACIÓN SAPIA S.A.

A-0525-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

1. Aprobar, en vía de regularización, la renovación del contrato suscrito con la empresa CORPORACIÓN SAPIA S.A., por el Licenciamiento del Software Microsoft Open Value.
2. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento la elaboración de la adenda al contrato C0008-2019-ODAM.

Renovación de contrato de los capacitadores del Instituto de Deportes y Recreación.

A-0526-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director del Instituto de Deportes y Recreación, acordó: Aprobar la solicitud de la renovación de contrato de los capacitadores del Instituto de Deportes y Recreación, en el periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de diciembre del 2021.

Préstamos administrativos:

a. Trabajador no docente JULIO GONZÁLES ROJAS.

A-0527-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar el préstamo administrativo por fallecimiento de familiar directo del trabajador no docente JULIO GONZÁLES ROJAS.

b. Trabajadora no docente NORMA INGARUCA MENDOZA.

A-0528-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar el préstamo administrativo por fallecimiento de familiar directo de la trabajadora no docente NORMA INGARUCA MENDOZA.

c. Trabajadora no docente SARA ROJAS MENDOZA.

A-0529-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar el préstamo administrativo por salud de la trabajadora no docente SARA ROJAS MENDOZA.

Prescindir de la colaboración del magister Julio Néstor Núñez Espinoza.

A-0530-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director de la Editorial Universitaria, acordó: Aprobar prescindir de la colaboración del magister Julio Néstor Núñez Espinoza, por haber presentado el trabajo sobre la medicina en la independencia para el proyecto de libro titulado "El proceso de la Independencia del Perú desde el Bicentenario" el cual no reúne las condiciones requeridas para la publicación.

Impresión del libro "La Independencia del Perú en provincias. Lo que sucedió día a día en Cajamarca, Chota y Cajabamba".

A-0531-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director de la Editorial Universitaria, acordó:

1. Aprobar la impresión del libro "La Independencia del Perú en provincias. Lo que sucedió día a día en Cajamarca, Chota y Cajabamba" del doctor Waldemar Espinoza Soriano.



2. Autorizar la adjudicación a la empresa Tarea Asociación Gráfica Educativa para la impresión de 300 ejemplares del libro del doctor Waldemar Espinoza Soriano.

Acuerdos colectivos sobre el pago de las remuneraciones del personal administrativo, obreros y docentes, durante la emergencia sanitaria nacional producida por el COVID-19.

A-0532-2021

El Consejo Universitario a propuesta del Director de la Oficina de Personal acordó: Aprobar, en vía de regularización, los acuerdos colectivos sobre el pago de las remuneraciones del personal administrativo, obreros y docentes, durante la emergencia sanitaria nacional producida por el COVID-19, desde el 16 de marzo de 2020 al 31 diciembre de 2020.

Bonificación por Grado Académico: docente SANDRA SUSAN BENITES ANDRADE.

A-0533-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó: Aprobar la asignación de la bonificación del 15% de la docente SANDRA SUSAN BENITES ANDRADE, por haber acreditado el Grado Académico de Maestra en Educación con Mención en Docencia e Investigación Universitaria, expedida por la universidad de San Martín de Porres, a partir de la fecha de presentación de su solicitud.

Devolución de propuesta a la Dirección General de Administración.

A-0534-2021

El Consejo Universitario acordó: Devolver la propuesta de la Dirección General de Administración sobre la renovación de la infraestructura virtual DATA CENTER..

Beca de estudios por primer puesto, señorita ROSA ANGELICA VARGAS CHUMBE.

A-0535-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina Central de Admisión, acordó: Aprobar el otorgamiento de beca de estudios a la señorita ROSA ANGELICA VARGAS CHUMBE, con código N°202111998 de la carrera de Medicina Humana de la Facultad de Medicina Humana, para el semestre académico 2021-I por haber obtenido el Primer Puesto del Cómputo General del Examen General 2021-I, realizado el 21 de marzo del 2021.

Becas de estudios:

a. Estudiante OLGA LIZ ESPINAL ASENJO.

A-0536-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar el otorgamiento de 4/5 de beca de estudios por orfandad a la estudiante OLGA LIZ ESPINAL ASENJO, con código 201320954 de la carrera de Medicina Humana, a partir de la segunda armada del semestre 2021-I hasta el 2023-II, incluido el semestre de gracia.

b. Estudiante TITO FREDY ROMELLS CHÁVEZ CANO.

A-0537-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar, en vía de regularización el otorgamiento de 4/5 de beca de estudios por orfandad al estudiante TITO FREDY ROMELLS CHÁVEZ CANO, con código 201520881, de la carrera Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir de la segunda armada del semestre 2020-II hasta el 2022-I, incluido el semestre de gracia.

Dispensa y reembolso de pago:

a. Ex alumna JOCELYN ALICIA ROJAS LÓPEZ – TORRES.

A-0538-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar la dispensa y reembolso del pago por 25% del costo del Programa de Titulación por Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la ex alumna JOCELYN ALICIA ROJAS LÓPEZ – TORRES, con código 2011121330 de la carrera de Administración y Gerencia, por ser hija de trabajadora administrativa de la Universidad.

b. Ex estudiante RENZO MARTÍN ROSAS VIDAL.

A-0539-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar la solicitud de dispensa y reembolso total del pago por derecho de Título Profesional al ex estudiante RENZO MARTÍN ROSAS VIDAL, con código 201210586 de la carrera de Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería por ser hijo de docente de la Universidad.



Grados y Títulos.

Oficio N°0692/2021-SG-URP-Electrónico.

A-0540-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General y de conformidad con la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad y teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno y de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, sobre la emisión de grados y títulos en las condiciones actuales de la emergencia sanitaria, acordó: Otorgar el Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Grado Académico de Maestro a los ex - alumnos y bachilleres de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas y Empresariales, Humanidades y Lenguas Modernas, Medicina Humana y la Escuela de Posgrado, que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Guianella Valery Acosta Lopez
2. Daniel Joaquín Bermúdez Mendoza
3. Maricarmen Brillit Díaz Neira
4. Luis Ángel Javier Maquera
5. Leonid Llanto Seminario
6. Andrea Jesús Porras Estela
7. Jose Luis Zuñiga Castañeda

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración

1. Marleni Ureta León

Carrera: Administración y Gerencia

1. Edson Andrés Cavero Benavente
2. José Antonio Hernandez Jayo
3. Harold Michael Mogollón Carrillo
4. Angel Artemio Neyra Ramón
5. Gladys Patricia Olcese Panduro
6. Bettina Kiara Santamaria Tito
7. Renzo Alberto Suyón Bravo
8. Mariela Patricia Tantaleán León
9. Karin Ysenia Torres Vargas

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Carmen Alicia Díaz Aldana

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Kevin César Durán Pillaca
2. Erick Carlos Huallpatuero Ramos
3. José Fernando Maica Escudero

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción

1. Carmen Rosa Chirinos Fernandez Baca

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Asmik Nadiezhda Cuadros León
2. Alvaro José Estrada Villalobos
3. Valeria Fernanda Galarza Lecaros



4. Miguel Angel Maguiña Vilcarromero
5. Fernando Ricardo Marroquin Ortiz
6. Renato Adolfo Medina Boreka
7. Eva Marcela Mendieta Echegaray
8. Leidy Alison Reyna De La Vega
9. Rosita Lesly Rosales Mendoza
10. Wu Yil Chien

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto(a)

1. Ivonne Carol Arquifeño Ramirez
2. Luis Flavio Lapouble Barrios
3. Juan Abraham Lopez Sarmiento
4. Fiorella Geraldin Palomino Torbisco
5. Nathalie Vanessa Ubillús Trinidad

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico Cirujano

1. Luis Angel Ramos Vilchez

Especialista en Anestesiología

1. Jeanette Marilyn Flores Mamani
2. Susana del Pilar Garcia Asenjo

Especialista en Cardiología

1. Alan Peter Bel Mejía

Especialista en Cirugía Pediátrica

1. Ivette Katerine Trujillo Villa

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

ESCUELA DE POSGRADO

Maestro en Administración de Negocios

1. Orlando Angel Ranilla Llanos



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General